

CARMEN RUIZ BARRIONUEVO

LA CONTIENDA COMUNICATIVA EN EL SIGLO XVII PERUANO

Las obras literarias que se escribieron en los territorios americanos entre los siglos XVI y XVIII están necesitadas de trabajos que profundicen en su sentido y vicisitudes, por eso, esta rigurosa investigación de Ricardo Falla¹ cumple un gran objetivo, el de estudiar en su amplio contexto y funcionalidad comunicativa la obra de dos poetas peruanos del siglo XVII, Rodrigo de Carvajal y Robles y Juan del Valle y Caviedes.

Inserto este trabajo en una investigación más amplia acerca de los actos de comunicación y entendimiento en el ámbito peruano, y realizado en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el autor parte de la premisa de que los sentimientos de originalidad de los sujetos históricos en el Perú se vieron menoscabados dentro de un ámbito de predominio de la política hispana, y, por reacción, los autores que allí escribieron, lo hicieron para los habitantes del Nuevo Mundo, es decir, para un tipo de lector hablante de un castellano que había nacido en un lugar distinto a España, por lo que, a fin de conseguir sus objetivos, hicieron su elección e incluso abordaron nuevas estructuras temáticas. Con esta intención el trabajo adopta una estructura tripartita, congruente y bien desarrollada que en su primera parte aborda un "Panorama de la literatura peruana del siglo XVII" y una reflexión acerca de cómo a medida que penetra la

1 Ricardo Falla Barreda: *Lo sentido y la palabra. Contienda de comunicación en el XVII peruano*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2009, 109 pp.

cultura occidental y van llegando los españoles aficionados a las letras, en el ámbito peruano “se fue ampliando la idea de crear instituciones de integración de sujetos practicantes del quehacer literario” (20). El investigador hace un buen repaso de los autores significativos de la época, y resalta que al lado de los criollos, los que llamaríamos “españoles acriollados” fueron vistos como peligrosos para la autoridad del rey. El mismo curso de la investigación le lleva a analizar la situación literaria de España y el conflicto entre las zonas castellana y andaluza como un conflicto entre conceptistas y culteranos que se trasladó también al Perú a fines del siglo XVI e inicios del XVII, resolviéndose la pugna a favor de los seguidores de Góngora. Claro que ello supone una reelaboración de los procedimientos por parte de los sujetos que escriben en el Perú. Por eso, emulando el *Registrum multorum auctorum* (1280), canon literario de los autores antiguos elaborado por Hugo von Trimberg para la enseñanza universitaria, se llegará a la elaboración de un *Registrum* criollo en el que jugó un importante papel la universidad y la implantación de la imprenta. Mediante este instrumento, la élite intelectual del Perú creó “las condiciones para desarrollar en la intelectualidad emergente el sentido de pertenencia a una institucionalidad socializada a partir del temprano conflicto entre los llamados *españoles americanos* con los *españoles peninsulares*” (28). Así se llegó a fraguar, según su opinión, la diferencia existente entre la academia española y la peruana, mostrándose en esta última la estrategia de resistencia de los criollos, en su mayoría de ascendencia andaluza, frente a la hegemonía de los castellanos, lo que llevó al predominio del culteranismo. Era obligado, entonces, y el autor del trabajo así lo hace, dedicar un epígrafe al “*Registrum* criollo”, elaborado sobre el parangón hispano al que se añadieron los nombres peruanos, porque no otra cosa es la enumeración que hace la anónima Clarinda al registrar los nombres de Diego de Aguilar, Cristóbal de Arriaga, Pedro Carvajal, Pedro de Oña y Mexía de Fernangil, mientras que Amarilis, en cambio, registra la magnificencia del espacio peruano. Con ello se pretendía evidenciar que en el Perú también coexistían intereses sociales, culturales y artísticos cuyos resultados se podían parangonar con los conseguidos por los intelectuales europeos. Esta primera parte, que

tiene mucho de marco teórico, dedica otro apartado al panegírico de la ciudad de Lima, y a aspectos relacionados con el parnaso y la sátira criolla, pues ambos van a aplicarse posteriormente a los autores que analiza. Se trata de visualizar la importancia del discurso panegírico, tanto en la Edad Media como en el Renacimiento, hasta el punto de demostrar que fue el más cultivado en los cursos de retórica en las universidades y que consiguió hondo impacto en la concepción poética. Sobre modelos clásicos se crearon imágenes exaltatorias del espacio y el tiempo peruanos al comparar la topografía de España y del Perú. Así Pedro de Peralta llamó a Lima "la capital de la América Austral", ensalzando el espacio ciudadano, como, recordemos, también se realizó el elogio continuado de otras capitales del continente, como el muy conocido de la capital mexicana, a partir, en especial, de la obra de Bernardo de Balbuena, la *Grandezza Mexicana* (México, 1604), inserta, como un amplio número de obras panegíricas en la larga tradición de los *laudes civitatis* cuyo paradigma trazó Leonardo Bruni (1370-1444) en *Laudatio Florentinae urbis* (1403). Como bien se destaca, en un amplio número de poetas coloniales se verá ese deseo de ensalzar los espacios ciudadanos y las grandezas de sus ciudades, en las cuales se resalta no sólo la organización espacial sino también la cultura y el ocio que sus habitantes promueven. Por eso el poeta que trabajaba una estructura panegírica usaba como referencias la universidad, las actividades que se desarrollaban en su ámbito y la grandeza del espacio susceptible de ser comparado con la Atenas griega. En esta línea incluye Falla Barreda, por ejemplo, a Diego León Pinelo que, al reflexionar y trazar su apología de San Marcos y de las Academias, coloca en el mapa de las grandes ciudades cultas a Lima, enalteciéndola hasta parangonarla con las más importantes ciudades europeas (40).

Parecida funcionalidad cumple el apartado que dedica a la sátira, pues esta parte teórica e histórica habrá de aplicarse a la obra de Caviedes. El investigador analiza uno de los géneros más críticos con la vida y las ideas de los poderosos, retrocediendo a sus antecedentes españoles así como a la figura de Matco Rosas de Oquendo, que puso en entredicho

la capacidad del profesorado de San Marcos y también dirigió sus dardos al comportamiento social de las mujeres. Es evidente que Rosas de Oquendo está sirviendo, al seguir esta temática, la tradición misógina medieval y renacentista que tanto éxito tuvo en España, pero el análisis de su obra lleva al investigador a concluir que “La sátira de Mateo Rosas de Oquendo es, pues, una fuente que permite adentrarse en las nuevas relaciones de percepción de *lo peruano* a partir de la confrontación estética que vivían los sujetos sociales afincados en la ciudad de fines del XVI” (46).

La segunda parte de su trabajo está fundamentalmente dedicada al estudio de las obras de Carvajal y Caviedes, y se inicia analizando lo que denomina “El conflicto español en Lima del XVII”, pues la capital peruana recibió en ese siglo cantidad de españoles impulsados por la pobreza y el hostigamiento social, con lo que la diversidad étnica se trasladó a Perú manteniéndose en cambio las creencias religiosas: las élites se formaban en la cultura clásica greco-latina, dominaban el griego y el latín, estudiaban el pensamiento cristiano y no cristiano, con lo que crearon en Perú una obra literaria con arreglo a los valores culturales provenientes de Europa trasladándose a Lima el conflicto entre conceptistas y gongorinos. Todo ello sirve de amplio contexto para explicar la aparición de las obras de Carvajal y Caviedes: *Fiesta de Lima* (1632) de Rodrigo de Carvajal y Robles, y el *Diente del Parnaso* (1689) de Juan del Valle y Caviedes. El primero, nacido en Andalucía y funcionario de Corte, tuvo gran vinculación con los sectores intelectuales limeños. Su obra, *Fiestas que celebró la Ciudad de los Reyes del Pirú al nacimiento del serenísimo Príncipe Don Baltasar Carlos de Austria nuestro señor* se elaboró con las pautas del panegírico o la apología y dentro de las normas gongorinas, con el objetivo de igualar a Lima con las ciudades españolas en cualidades y atributos. Falla destaca cómo en una de sus silvas Carvajal elabora el *registrum multorum auctorum* siguiendo el pensamiento criollo, en el que incluye a los profesores universitarios y a las academias literarias, a la vez que incorpora un *registrum* espacial en el que se evidencian los sentimientos de estima de los lugares prodigiosos de las Indias. Aún

más, incluso llega a valorar la individualidad del Perú al calificar de heroicos a los reyes incas, con lo que no se asimilaba a los prejuicios de los españoles de su época, pues “para Carvajal el Perú, si bien se encontraba dentro de la monarquía hispana en calidad de reino anexado y contaba con un numeroso contingente de sujetos de procedencia española, poseía una identidad jurídica y política semejante a lo acontecido en Grecia, donde atenienses y espartanos se gobernaban con arreglo a sus propias leyes, es decir, eran autónomos” (65). Lo que revela el conflicto que mantenía en su persona.

En cambio Caviedes, que vivió desde los 16 años en Lima y era de origen andaluz adoptó el perfil castellano, al ser hijo de emigrantes riojanos que llegaron a Sevilla, para luego formarse en casa de su tío en Huancavelica. En un ambiente fundamentalmente culterano, pues en 1662 publica El Lunarejo su *Apologético* que significa el triunfo del culteranismo en Lima, su obra se caracteriza por la sátira al arremeter contra médicos y profesores de la universidad. El autor de la investigación destaca el carácter insular de la obra de Juan del Valle y Caviedes en este ambiente culterano. Pero como la emergencia de su obra y su recepción requiere un proceso explicativo, Falla Barreda analiza el contexto de la profesión médica en Lima, la falta de rigor en los estudios y la consecuente impopularidad de los médicos, tanto en la obra de Quevedo en España como de Caviedes en el Perú. Así con toda justicia *Diente del Parnaso* es obra fustigadora y censuradora de la mala práctica de la medicina que se producía en el Perú tanto como en España. Para el investigador, la vivencia mística generalizada en la zona llevó a Caviedes a “convertir en sinónimo de la muerte a los médicos. Es decir, el pecado de matar al sufriente, el enfermo, la persona que confía su vida al médico, ha sido traicionada por quien debe salvarle la vida. El estado de gracia, así, empuja a las personas a denunciar las diversas formas del pecado -entendido este concepto como la enemistad del ser humano con el Dios Amor- y con ello recuperar el favor de Dios por la denuncia del mal” (77-78). La sátira al mismo tiempo le sirvió a Caviedes para purgar sus pasiones, aun a costa de su visión escéptica y de su humor negro, que le

ayudaban a enfrentar un mundo adverso. Propone el autor del trabajo que Caviedes generó una nueva forma del conceptismo que denomina “conceptismo indiano”, no surgido de los centros culturales sino de la propia realidad, y concluye que “puede afirmarse que Valle y Caviedes realizó un inmenso esfuerzo para dar forma a una idea poética venida del cristianismo predicado por los dominicos tal y como fue el *status gratiae*”, para lo que se sirvió de la sátira como instrumento (81) y de una serie de estrategias conceptuales encaminadas a mostrar la situación en que se vivía. A través de su obra Caviedes denunciaría el pecado y al pecador con el objetivo de buscar la misericordia divina. De este modo el poeta ofrecería una respuesta muy distinta a la practicada por los autores españoles. Completa este capítulo un apartado dedicado a la proyección histórica del *Diente del Parnaso*, tan solo conocido a finales del XVIII en *El Mercurio Peruano*, y al que se atribuye gran importancia en la renovación médica que se llevó a cabo a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, promovida sobre todo por parte de Hipólito Unanue.

Las reflexiones finales están resaltadas en la tercera parte con interesantes conclusiones que se desprenden de su trabajo, muy en especial una de carácter general, que “en los criollos y mestizos se desarrolló el planteamiento subjetivo de afirmar al Perú como algo distinto a lo español” (91) dentro de esas estrategias de comunicación que se generaron en la época. Pero aparte de la cantidad de datos y valoraciones de interés, lo que suscita la importancia de este estudio de Falla Barreda, es el carácter de obra que plantea cuestiones abiertas al diálogo y la discusión, dentro de lo que se puede llamar la comunicación trasatlántica en la época colonial y en el ámbito específico del Perú.

Correspondencia:

Carmen Ruiz Barrionuevo

Docente de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

Correo electrónico: barrionu@usal.es